Evolución histórica del control social en Occidente

Antigua Grecia

En la Grecia clásica (siglos V–IV a.C.) la conducta se articulaba en torno a la **virtud cívica** (*areté*) y la **felicidad** (**eudaimonía**). Platón sostenía que la auténtica virtud se obtiene con el conocimiento del Bien absoluto, y aplicó esa idea a la organización de la polis (por ejemplo en la República, donde cada clase social debía actuar con justicia)gaceta.cch.unam.mx. Aristóteles definió la virtud como el punto medio práctico entre dos vicios (por ejemplo, la valentía equilibra la temeridad y la cobardía)gaceta.cch.unam.mx, enfatizando que el ser humano la cultiva con la razón y la práctica. La educación integral ("*paideia*") era fundamental: se buscaba formar cuerpo y alma para crear ciudadanos **bello y bueno** (kalokagathía)lga.lagranaldea.com. En la ciudad-estado se impartía instrucción en academias filosóficas (la Academia de Platón, el Liceo de Aristóteles) y en gimnasios cívicos, combinando entrenamiento físico, militar y morallga.lagranaldea.comlga.lagranaldea.com.

- Pensadores clave: Platón (atribuyó la virtud al conocimiento del Bien)gaceta.cch.unam.mx;
 Aristóteles (virtud como hábito medio practicado en comunidad)gaceta.cch.unam.mx;
 Hipócrates (s. V a.C.) aportó un modelo naturalista de la locura, explicándola en términos de humores corporales desequilibradoscentropsimaribelgamez.net.
- **Instituciones:** la *Academia* y el *Liceo* como escuelas filosóficas de élite; gimnasios y *palestras* para educar físicamente a los jóvenes; tribunales públicos (asambleas y *heliaia* atenienses) que juzgaban a los ciudadanos; y santuarios de Asclepio (templos-hospitales) donde ya se atendían enfermedades en clave natural (no sobrenatural).
- Control social: la moralidad estaba ligada a lo colectivo (bien de la polis). El orden se mantenía mediante la ley de la cosmos griego y el honor; la desviación (ya fuera criminal o "demoníaca") recibía castigo corporal ejemplar (cadenas, exilio o muerte pública). No existía aún un concepto de "anormalidad" psicológico: Hipócrates y Pitágoras colocaron el cerebro como origen de la locura, separándola de la posesión divinacentropsimaribelgamez.net. Así, en Grecia clásica se sientan las bases de la disciplina social: el individuo debía interiorizar la virtud a través de la educación y la legislación (por ejemplo, Solón en Atenas), buscando la armonía entre el bien personal y el bien comúngaceta.cch.unam.mxcentropsimaribelgamez.net.

Edad Media

En la Edad Media occidental (s. V–XV) imperó el cristianismo como marco moral. El **bien y mal** se definieron en términos de Dios y la Iglesia. Los pensadores escolásticos (Aquinas, Tomás de Aquinas) fusionaron el legado griego con la teología cristiana: Santo Tomás postuló que el alma es inmortal e inafectable por la enfermedad, de modo que las alteraciones mentales se atribuían a causas corporales tratableses.wikipedia.org. En contraste con el mundo clásico, la **locura volvió a vincularse a lo demoníaco**: la posesión infernal explicaba muchos trastornos (épilepsia, melancolía, demencia)es.wikipedia.org. No obstante, figuras aisladas introdujeron ideas laicas: además de

Aquinas, Agustín de Hipona (s. IV) enfatizó la introspección, prefigurando un autoconocimiento terapéuticoes.wikipedia.org.

- Pensadores clave: San Agustín (s. IV) subrayó el valor de la conciencia interior; Tomás de Aquino (s. XIII) reinterpreta el mal y la locura como fenómenos naturales (no castigos divinos)es.wikipedia.org.
- Instituciones: la Iglesia controló la enseñanza (escuelas catedralicias, monasterios, nacientes universidades medievales) y la caridad (hospitales e hospicios como el Hospital Real de Granada o el Hospital General de Barcelona, que a menudo alojaban también dementes sin curación propiamente dicha)es.wikipedia.org. El tribunal eclesiástico (Inquisición) y las cortes feudales impartían justicia divina: el castigo era público (cárcel breve, escarmiento físico, hoguera) para corregir tanto al culpable como para ejemplificar ante el puebloes.wikipedia.orgm.riunet.upv.es. Las prisiones existían sobre todo para reo retenido; predominaban las mazmorras oscuras, el cepo, la flagelación, el tormento (martirio) como pedagogía del miedo.
- Control social: la moralidad religiosa y la ley feudal iban de la mano: ofensas contra Dios o el rey se castigaban como crímenes. La vigilancia cotidiana recaía sobre la comunidad (autovigilancia según preceptos cristianos). El loco era visto a menudo como reo del diablo, por lo que no se le concedía protección social real (aparecen los primeros leprosarios y acogimientos rituales). Hacia finales de la Edad Media aparecen los primeros "asilos" informales (Bedlam en Londres desde 1247, órdenes de tutela del dement en ley romana reapropiada, hospitales-hospicios específicos en ciudades como Valencia en 1409)es.wikipedia.org. En resumen, se instauró un dualismo: la Iglesia ejerce control moral y los príncipes consolidan el poder secular, pero la "salud mental" se interpreta mayoritariamente como responsabilidad divina o familiar, mientras que la ley castiga según el canon social vigente.

Edad Moderna (Renacimiento e Ilustración)

Entre los siglos XVI y XVIII emergió la **razón secular**. El Renacimiento revalorizó al individuo (humanismo), y la Ilustración trajo ideas de igualdad, contrato social y ciencia. Pensadores como Locke, Voltaire, Montesquieu y Rousseau (autor de *Emilio*, 1762) propugnaron leyes basadas en la razón y la libertad natural. Nace la **crítica a los abusos punitivos**: Beccaria (1764) denunció la tortura e inspiró reformas penales basadas en el *humanismo* redalyc.org. Se construye el Estado moderno: codificación de leyes (Código Napoleónico), burocracia, y expansión de la educación pública (por ejemplo, Prusia instauró la escuela primaria obligatoria a principios del s. XVIII).

- Pensadores clave: John Locke (derechos naturales del individuo), Jean-Jacques Rousseau (educación natural, sentido del deber cívico), Voltaire y Diderot (racionalismo), Kant (deber moral universal). En medicina, Paracelso propuso en el s. XVI que la locura tenía causas naturales, no divinas. Ya en 1793 Philippe Pinel en París liberó a los internos del manicomio de Bicêtre de sus cadenas, fundando la psiquiatría humanitaria.
- Instituciones: proliferan las academias científicas y colegios laicos. Surgen escuelas seculares (p. ej. institución de "escuelas normales" para maestros y enseñanza universal). Los hospitales se hacen estatales y especializados (los antiguos hospicios se dividieron en hospitales generales y asilos para "locos"). Por ejemplo, Bethlem (Londres) y otros

hospicios medievales se remodelaron en manicomios civiles. Aparecen los primeros asilos psiquiátricos «modernos» en Europa (ss. XVII–XVIII) y un sistema penal renovado: se abandona el castigo corporal público (ahora se buscaba reformar el espíritu criminal).

· Control social: Bentham proyectó (1791) el *Panopticon*, una cárcel circular donde un solo vigilante podía observar todas las celdas sin ser vistom.riunet.upv.es. Este diseño simboliza el paso del castigo físico a la vigilancia continua: «Con el panóptico se invierte el sentido de la mazmorra, edificando una estructura donde la luz y la visión son aliados»m.riunet.upv.es. La idea foucaultiana es que el sujeto internaliza la norma al creer que siempre está siendo observado. En lo moral y legal, la noción de virtud se desvincula de la Iglesia (ética laica), y la locura pasa a verse oficialmente como posible desequilibrio o déficit (con el catastro del loco institucional). Surgen así disciplinas modernas: pedagogía crítica de la educación (Comenio, Rousseau, más tarde Pestalozzi) y criminología (desde Beccaria a Luigi Ferrajoli) que estudian cientíticamente la desviación, y la psiquiatría (Pinel, Kahlbaum, Kraepelin) que clasifica las enfermedades mentales en manuales médicos.

Siglo XIX

El siglo XIX consolidó la sociedad industrial disciplinaria. Con el liberalismo burgués aparecen Estados nacionales que normalizan a los ciudadanos a través de la burocracia: registros civiles, sanidad pública, escuelas obligatorias. Las **escuelas** masivas se convierten en espacios de adiestramiento cívico (normalización de la infancia) y los manicomios estatales en encargos oficiales de salud mental. Por ejemplo, en 1830-40 Dorothea Dix organizó asilos humanitarios en EE.UU. Físicamente, la vigilancia crece: en 1829 se funda la policía metropolitana de Londres, se instalan farolas en las calles, se inventan los registros dactilares.

El interior circular de una cárcel modelo *panóptica* ilustra este cambio: con un vigilante central que controla con la mirada, los reclusos empiezan a autocensurarse. Las prisiones (y por extensión fábricas, escuelas, hospitales) se organizan jerárquicamente y se convierten en verdaderos "programas institucionales" de socializaciónredalyc.orgm.riunet.upv.es. En el discurso del siglo XIX, como observa Foucault, «el objeto de la operación punitiva deja de ser el cuerpo y pasa a ser el alma»: los "delincuentes" empiezan a juzgarse por lo que **son** y pueden llegar a ser, no solo por sus actos pasadoses.wikipedia.org. Esto populariza nuevas "ciencias" sociales: la **criminología positivista** (Lombroso veía al criminal como un ser atávico con rasgos mediblespensamientopenal.com.arpensamientopenal.com.ar), y la **psiquiatría** médica (Kraepelin a fines de siglo publicó clasificaciones de psicosis, Freud creó el psicoanálisis). La **pedagogía** también se profesionaliza con pensadores como Froebel (kindergarten) y más tarde figuras como

Montessori, enfocando la obediencia y funcionalidad del sujeto.

• Instituciones: en este siglo se multiplican las escuelas públicas (S. XX en muchos países es universalizado), las universidades de élite y normal schools para maestros; los manicomios oficiales (Basel, Londres, Bogotá) con tratamientos morales y laborales; el sistema penitenciario con celdas individuales. También aparecen tribunales especializados (ej. códigos penales con jurado, y la noción legal de «responsabilidad penal») y hospitales generales modernos (que incorporan psicólogos y psiquiatras).

Tecnologías de control: el fármaco psicotrópico se inicia muy tibiamente (morfina en el s. XIX), la fotografía forense y la estadística social comienzan a clasificar poblaciones (Se utiliza el perfil criminal, la estadística del *hombre medio* de Quetelet, primeros tests psicológicos). El Estado recupera funciones morales (educación nacional, higiene social, eugenesia en algunos casos), justificadas en el discurso científico de la "normalidad biológica".

Siglo XX

El siglo XX expandió y complejizó estos procesos. Después de dos guerras mundiales y movimientos revolucionarios, las sociedades occidentales entraron en la era de la **supervisión total** y los derechos humanos. Las instituciones escolares y laborales se estandarizan (bachilleratos, universidad de masas) y proliferan las pruebas psicométricas (test de inteligencia, evaluaciones de personalidad) para definir el individuo "normal"es.wikipedia.org. En psiquiatría surgen manuales diagnósticos formales (DSM-I en 1952, luego revisions periódicas) y se industrializa la farmacoterapia (antipsicóticos, antidepresivos). Al mismo tiempo, se critican estas prácticas: en décadas de 1960–70 estalla el movimiento antipsiquiátrico (de Szasz a Goffman) y se impulsa la desinstitucionalización, restituyendo libertades a los pacientes. En criminología emergen enfoques sociológicos (Durkheim, teoría de la anomia) y empíricos (mapas del delito en las ciudades). La pedagogía se diversifica: métodos conductistas (Skinner) coexisten con educación liberal (Montessori, Dewey) y psicología escolar para moldear la obediencia y la creatividad útil.

- **Figuras clave:** Michel Foucault analizó cómo las prisiones y los manicomios del s. XIX aspiraban a "homogeneizar" a los individuos; señaló que en la **sociedad disciplinaria** aparecieron *psiquiatras, maestros, funcionarios* como expertos del castigoes.wikipedia.org. Émile Durkheim (1912) estudió la desviación como fenómeno social; Max Weber discutió la racionalización burocrática de la autoridad.
- **Instituciones:** se generaliza la *escuela pública laica*, con educación secundaria obligatoria; los *hospitales psiquiátricos* estatales absorben a los "anormales" con enfoques médicosociales; el *sistema penal* establece cárceles de seguridad máxima (Guantánamo, el caso extremo, hereda la lógica disciplinaria pos-11S). Adicionalmente, nacen instituciones de bienestar (servicios sociales, psicología comunitaria) que combinan asistencia con vigilancia de conductas "normalizadas".
- Tecnologías de control: comienzan a usarse instrumentos sofisticados (CCTV en espacios públicos, fichas digitalizadas, algoritmos de perfilado criminal). El panoptismo foucaultiano reaparece en forma de "sociedad de la vigilancia": la idea de que "si las personas creen que son vigiladas, regularán su propia conducta" se generaliza (Internet, cámaras urbanas, expedientes digitales)ethic.es. La conducta anómala se medicaliza: se recurre a diagnósticos para todo (TDAH, autismo, trastornos de ansiedad), lo que puede servir tanto para proteger derechos (inclusión, terapias) como para controlar bajo la etiqueta de "anormalidad" sancionable.

Siglo XXI

En la primera mitad del siglo XXI la **digitización** de la vida social revolucionó las formas de control. Las redes sociales e Internet actúan como un panóptico global: los ciudadanos comparten (o

están expuestos a) datos personales continuamente, lo que induce la **autovigilancia**ethic.es. Big Data y la inteligencia artificial permiten monitorizar patrones de conducta (desde fraudes hasta salud mental) a escala masiva. Bajo esta lógica, la figura del *sujeto normal* se actualiza con la neurociencia y la psicología positiva: se impulsa el desarrollo humano integral (bienestar emocional, salud holística) como norma social. Al mismo tiempo, la distinción entre **moralidad, legalidad y salud mental** sigue difusa: por ejemplo, un trastorno mental grave puede llevar hoy a despenalización (falta de responsabilidad penal) pero una conducta desadaptada (p. ej. drogadicción) se asocia simultáneamente a enfermedad y delito.

- Instituciones actuales: se mantiene la escuela pública, ahora con énfasis en la inclusión y el control de calidad mediante evaluaciones estandarizadas; la universidad ofrece programas de apoyo psicológico y normas conductuales (códigos de honor). Los sistemas judiciales incorporan la psiquiatría forense (evaluación de imputabilidad) y la criminología predictiva (e.g. análisis de riesgos). Los hospitales y clínicas de salud mental se integran a la sanidad pública, con campañas de prevención (higiene mental) y énfasis en el tratamiento ambulatorio.
- Tecnologías de vigilancia: omnipresentes: CCTV avanzado, biometría, algoritmos de redes sociales para identificar conductas desviadas. Como dice Iñaki Domínguez, «en una sociedad completamente digitalizada la vigilancia ya no se ejerce, sino que se vive cada día de forma voluntaria; las redes sociales son el panóptico del mundo»ethic.es.
- Moralidad vs legalidad: prevalecen códigos laicos y derechos humanos universales, desplazando a la moral religiosa. Sin embargo, emergen nuevas "moralidades" (ambientalismo, salud colectiva, conductas habilitadas por la ciencia) que pueden criminalizar actitudes no alineadas. La salud mental entra hoy en el debate legal: existe, por un lado, una tendencia a priorizar la salud (tratamiento terapéutico) y por otro, el uso de diagnósticos para regular la conducta (ej. pruebas de salud mental en procesos judiciales, políticas de "bienestar" como obligación moral del Estado). En resumen, las instituciones modernas (escuelas, cárceles, hospitales) siguen operando como agentes de normalización: producen individuos "funcionales" a través de normas, discursos y tecnologías de controlredalyc.orges.wikipedia.org.

Referencias (formato APA):

Aristóteles. (1998). Ética nicomaquea. Ed. Gredos.

Aquinas, T. (1964). Summa Theologiae (Tomos I–III). Herder.

Beccaria, C. (1764). De los delitos y las penas. Brescia.

Bentham, J. (1791). Panopticon, or, The Inspection House. (Reimpresión 1995). Whitston.

Domínguez, I. (2023, enero 18). *La sociedad del panóptico*. *Ethic*. https://ethic.es/la-sociedad-del-panoptico

Dubet, F. (2006). El declive de la institución: profesiones, sujetos e individuos en la modernidad. Gedisa.

Foucault, M. (1975). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Siglo XXI.

Foucault, M. (1990). Historia de la locura en la época clásica (2 vols.). FCE.

Foucault, M. (2000). Los anormales. FCE.

Lombroso, C. (1876). L'uomo delinquente. Fratelli Bocca.

Rousseau, J.-J. (1762). Emilio, o De la educación. Lausanne/Paris.

San Agustín (1995). La ciudad de Dios (Versión española). BAC.

Tomás de Aquino (1956). Suma teológica (Parte I). BAC.

Yoris, C. (2024, 7 de octubre). Paideia. La Gran Aldea.

https://lga.lagranaldea.com/2024/10/07/paideia/

Castillero, O. (2017, 4 de marzo; actualizado 8 de julio de 2025). *La teoría del panóptico de Michel Foucault. Psicología y mente*. https://psicologiaymente.com/social/teoria-panoptico-michel-foucault Gaceta del CCH (UNAM). (2015). *La virtud en la Grecia antigua*. Facultad de CCH, UNAM.

Todas las citas corresponden a las fuentes consultadas indicadas en el texto (p. ej. Foucault 1975m.riunet.upv.eses.wikipedia.org; Domínguez 2023ethic.es; artículos académicos y de divulgación citados). Los ejemplos institucionales y cronológicos están fundamentados en la literatura histórica y sociológica mencionada.